

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

### **3119 Aprobado el "Plan Especial para Complejo Turístico Villa Eulalia "Mediterranean Rural Club", en la Diputación de La Pinilla.**

Por Acuerdo de Pleno, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2024, se ha aprobado el "Plan Especial para Complejo Turístico Villa Eulalia "Mediterranean Rural Club", en la Diputación de La Pinilla, Término Municipal de Fuente Álamo, conforme al Plan Especial (Memoria y Planos) redactado por los Arquitectos D. Alberto y D. José Amorós Martínez (Proyecto Huma, S.L.P.), de fecha noviembre de 2023 y Estudio de Paisaje, Estudio de Movilidad, Documento Ambiental Estratégico y Estudio de Impacto Territorial, todos ellos redactados por la empresa consultora "BIOCYMA", de fecha septiembre de 2022.

Lo que se hace público, de conformidad con el Art. 159, de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia. Se incluye en este anuncio un extracto de los aspectos ambientales previstos en su legislación específica, la normativa urbanística del plan y la resolución que aprueba definitivamente el instrumento de planeamiento. Pudiéndose consultar el contenido íntegro del plan en la siguiente dirección electrónica: <https://ayto-fuentealamo.es/plan-especial-complejo-villaeulalia/>

En Fuente Álamo de Murcia, a 12 de junio de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, Juana M.<sup>a</sup> Martínez García.